

Bogotá D.C. 10 de Noviembre de 2020
SDM-SC 183089-2020

Señor

JHON STEVEN MARTINEZ QUINTERO
TRANSVERSAL 73 No 69 B - 46 SUR
CORREO: stivenmartinezquintero@gmail.com
TELEFONO: 3235296799
CIUDAD

472 Motivos de Devolución		Desconocido ☒ No Existe Número ☒ Rehusado ☐ No Reclamado ☐ Cerrado ☐ No Contactado ☐ Fallecido ☐ Apartado Clausurado ☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO R D 19 NOV 20		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Mensajero Centro de Distribución: CC-9536464		C.C. Centro de Distribución:	
Observaciones: Dgo. b9A si gite putero puse colle b9C		Observaciones: Silesia	

REF: RESPUESTA- SDM- 176337-22020

Respetado señor **MARTINEZ QUINTERO** cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que una vez consultado el sistema de información contravencional SICON PLUS en el módulo cartera a la fecha de dar esta respuesta se encuentra que registrado bajo la cedula 1000789664 los comparendos **N°110010000000023547829 de fecha 08/21/2019 y N°110010000000023547861 de fecha 08/21/2019**, se encuentran en estado "VIGENTES",

En cuanto a su afirmacion de haber realizado el pago de los comparendo se le informa que no se encuentra reportado este pago en el modulo cartera como lo muestran las imágenes:

Información General			
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	23547829
Tipo Doc.	4-TARJETA IDENTIDAD	Nro. Doc.	1000789664
Placa	OOP04C	Saldo Doc.	414100
Consecutivo Cartera	25303724	Intereses	34480
Concepto Cartera	327	ND FIN PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	08/21/2019	Fecha proceso	08/21/2019
Estado	1	VIGENTE	Pagos

Notas de Cartera						
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/21/2019	08/21/2019		COMPARENDOS...	414100		SICON
08/23/2019	08/23/2019		NC INICIO PRO...		0	MSELJUSA
08/23/2019	08/23/2019		ND FIN PROCES...	0		MSSERICO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente
Nombre/Razón Social: JHON STEVEN MARTINEZ QUINTERO
Dirección: TRANSVERSAL 73 # 69 B 46 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111931067
Envío: 18/11/2020 13:37:31

Destinatario
Nombre/Razón Social: JHON STEVEN MARTINEZ QUINTERO
Dirección: TRANSVERSAL 73 # 69 B 46 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111931067
Fecha admisión: 18/11/2020 13:37:31



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	23547861
Tipo Doc.	4-TARJETA IDENTIDAD	Nro. Doc.	1000789664
Placa	OOP04C	Saldo Doc.	828100
Consecutivo Cartera	25303737	Intereses	68960
Concepto Cartera	327	ND FIN PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	08/21/2019	Fecha proceso	08/21/2019
Estado	1	VIGENTE	Pagos

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/21/2019	08/21/2019		COMPARENDOS...	828100		SICON
08/23/2019	08/23/2019		NC INICIO PRO...		0	MSELJUSA
08/23/2019	08/23/2019		ND FIN PROCES...	0		MSELJUSA

Por lo anterior se solicita aportar las constancias pago a este Despacho para realizar el descargue correspondiente, de no haber cancelado los comparendos se le extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas de acuerdo lo establecido en la Ley 2027 del 24 de julio del 2020 en su artículo 2, que establece:

"Amnistía a los deudores de multas de tránsito: A partir de la promulgación de la presente ley, por única vez y hasta el 31 de diciembre de 2020, todos los infractores que tengan pendiente el pago de las multas, están pagando o hayan incumplido acuerdos de pago por infracciones a las normas de tránsito impuestas hasta el 31 de mayo de 2020, podrán acogerse, sin necesidad de asistir a un curso pedagógico de tránsito, a un descuento del cincuenta por ciento (50%) del total de su deuda y del cien por ciento (100%) de sus respectivos intereses."

Para realizar el pago, puede acceder a la página web www.movilidadbogota.gov.co, en el botón de consultas de comparendos y verificar la información.

Ahora bien, respecto del comparendo **N°110010000000023547804 de fecha 08/21/2019** consultado el sistema de información contravencional SICON PLUS en el módulo cartera a la fecha de dar esta respuesta se evidencia que se encuentran en estado **"CANCELADO"**.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

TANIA DE JESUS PAYARES HERAZO
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTÓ: DAYANA M. REYES – ABOGADA SDM *Dayana Reyes*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

Bogotá D.C. 10 de Noviembre de 2020
SDM-SC 183089-2020

Señor

JHON STEVEN MARTINEZ QUINTERO

TRANSVERSAL 73 No 69 B – 46 SUR

CORREO: stivenmartinezquin...@gmail.com

TELEFONO: 3235296799

CIUDAD

REF: RESPUESTA- SDM- 176337-22020

Respetado señor **MARTINEZ QUINTERO** cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que una vez consultado el sistema de información contravencional SICON PLUS en el módulo cartera a la fecha de dar esta respuesta se encuentra que registrado bajo la cedula 1000789664 los comparendos **N°110010000000023547829 de fecha 08/21/2019 y N°110010000000023547861 de fecha 08/21/2019**, se encuentran en estado **"VIGENTES"**,

En cuanto a su afirmación de haber realizado el pago de los comparendo se le informa que no se encuentra reportado este pago en el módulo cartera como lo muestran las imágenes:

Información General						
Organismo de Tránsito	110Q1-TRANSITO BOGOTA			Deuda Solidaria		
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS			Nro. Factura	23547829	
Tipo Doc.	4-TARJETA IDENTIDAD			Nro. Doc.	1000789664	
Placa	OOP04C			Saldo Doc.	414100	
Consecutivo Cartera	25303724			Intereses	34480	
Concepto Cartera	327	ND FIN PROCESO INSPECCION				
Fecha Documento	08/21/2019			Fecha proceso	08/21/2019	
Estado	1	VIGENTE			Pagos	

Notas de Cartera						
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/21/2019	08/21/2019		COMPARENDOS...	414100		SICON
08/23/2019	08/23/2019		NC INICIO PRO...		0	MSELJUSA
08/23/2019	08/23/2019		ND FIN PROCES...	0		MSSERICO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Información General						
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTÁ			Deuda Solidaria		
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS			Nro. Factura	23547861	
Tipo Doc.	4-TARJETA IDENTIDAD			Nro. Doc.	1000789664	
Placa	OOP04C			Saldo Doc.	828100	
Consecutivo Cartera	25303737			Intereses	68960	
Concepto Cartera	327			ND FIN PROCESO INSPECCION		
Fecha Documento	08/21/2019			Fecha proceso	08/21/2019	
Estado	1			VIGENTE		
Pagos						

Notas de Cartera						
Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
08/21/2019	08/21/2019		COMPARENDOS...	828100		SICON
08/23/2019	08/23/2019		NC INICIO PRO...		0	MSELJUSA
08/23/2019	08/23/2019		ND FIN PROCES...	0		MSELJUSA

Por lo anterior se solicita aportar las constancias pago a este Despacho para realizar el descargue correspondiente, de no haber cancelado los comparendos se le extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas de acuerdo lo establecido en la Ley 2027 del 24 de julio del 2020 en su artículo 2, que establece:

"Amnistía a los deudores de multas de tránsito: A partir de la promulgación de la presente ley, por única vez y hasta el 31 de diciembre de 2020, todos los infractores que tengan pendiente el pago de las multas, están pagando o hayan incumplido acuerdos de pago por infracciones a las normas de tránsito impuestas hasta el 31 de mayo de 2020, podrán acogerse, sin necesidad de asistir a un curso pedagógico de tránsito, a un descuento del cincuenta por ciento (50%) del total de su deuda y del cien por ciento (100%) de sus respectivos intereses."

Para realizar el pago, puede acceder a la página web www.movilidadbogota.gov.co, en el botón de consultas de comparendos y verificar la información.

Ahora bien, respecto del comparendo N°110010000000023547804 de fecha 08/21/2019 consultado el sistema de información contravencional SICON PLUS en el módulo cartera a la fecha de dar esta respuesta se evidencia que se encuentran en estado "CANCELADO".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

TANIA DE JESUS PAYARES HERAZO
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTÓ: DAYANA M. REYES – ABOGADA SDM *Dayana Reyes*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21609

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-176337/ JHON STEVEN MARTINEZ QUINTERO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-183089 d eI 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>TANIA DE JESUS PAYARES HERAZO</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web [www. movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

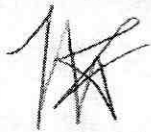
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-176337.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

